



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/12.2/0098/2026.
Expediente No. PFFA/12.2/8C.17/00007-2026.

Asunto: Justificación de uso de Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 17 de marzo de 2026

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
SUBDELEGADO JURÍDICO EN FUNCIONES DE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA O.R.P.A. EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Leandro Arturo Ramos Cruz, Deisy Hernández Bautista y Fabrizio Rivera Salazar, los días 12 y 13 de marzo del 2026, con la finalidad de participar en el Operativo Simultaneo contra el Tráfico de Vida Silvestre y realizaran acciones de visitas de inspección, recorridos de vigilancia, así como instalar filtros de revisión en los municipios de Acapetahua y Mazatán, Chiapas, México

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señala el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de alguna de las comunidades que se visiten y pertenezcan al municipio de Acapetahua, Chiapas; en donde se pernoctará.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE LA O.R.P.A. EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
C. c. p. Archivo/expediente.
L*JEZN/I*EEMO/M*ARC/I*LARC



2026
año de
Margarita
Maza



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. **0105**

COMISIÓN AL: Ejido 15 de abril Mpio Acapetahua Ch's LOCAL: Leandro Arturo Ramos Cro.
ORDENADA POR: Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto DEL C. Encargado de Despacho de la Oficina de Representación CARGO:

JEFE INMEDIATO

 SALIDA <u>12</u> <u>marzo</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO <u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO	 LLEGADA <u>13</u> <u>marzo</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO <u>Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO
---	--

FORÁNEO

Ejido 15 de abril municipio de Acapetahua, Chiapas A 12 DE marzo DE 2026
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/12/0408-2026 DE FECHA 09-marzo-2026

LLEGADA <u>12</u> <u>marzo</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO	SALIDA <u>13</u> <u>marzo</u> <u>2026</u> DÍA MES AÑO
---	--

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

 SELLO DE LLEGADA SUB AGENTE MUNICIPAL EJIDO <u>15 DE ABRIL</u> MPIO. DE ACAPETAHUA CHIAPAS 2024 - 2027 NOMBRE: <u>JUAN JOSÉ BANDA GIRON</u> CARGO: <u>JUEZ RURAL</u> <u>[Firma]</u> FIRMA	 SELLO DE SALIDA SUB AGENTE MUNICIPAL EJIDO <u>15 DE ABRIL</u> MPIO. DE ACAPETAHUA CHIAPAS 2024 - 2027 NOMBRE: <u>JUAN JOSÉ BANDA GIRON</u> CARGO: <u>JUEZ RURAL</u> <u>[Firma]</u> FIRMA
--	---



2026
año de
Margarita
Maza

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Leandro Arturo Ramos Cruz	12 al 13 de marzo del 2026	Acapetahua y Mazatán, Chiapas.	Ejido 15 de abril, municipio de Acapetahua, Chiapas.
Coordenadas		15° 16' 44.87" LN y 92° 41' 23.65" LW y 14° 51' 42.69" LN y 92° 27' 00.94" LW	15° 14' 56.04" LN y 92° 51' 20.93" LW

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de número PFFA/12/0488/2026 de Fecha 09 de marzo del 2026 en los municipios de Acapetahua y Mazatán, Chiapas.




Atentamente
C. Leandro Arturo Ramos Cruz